

FICHA DE LA REGULACIÓN

Manual de Organización, Procedimientos y Servicios al Público del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.

Fecha de generación: 05/09/2025

Acerca de la resolución

Medio de publicación: Periódico Oficial del Gobierno del Estado

Tipo de Ordenamiento jurídico: Manuales

Fecha de publicación: 21/12/2021

Vigencia: Vigencia indefinida

Link de creación: <https://periodico.tlaxcala.gob.mx/indices/2Ex21122021.pdf>

Fechas y links de modificaciones:

Ámbito de Aplicación: Estatal

Objeto de la Regulación: Establecer las facultades y obligaciones de todas las áreas que integran el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala.

Sujetos Regulados:

- Poder Ejecutivo

Materias Reguladas:

- Administrativa

Sectores regulados:

- Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales

Índice de la Regulación

Capítulo I.

Organización.

Fracción I Misión, visión y objetivos .

Fracción II Atribuciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tlaxcala

Fracción III Organigrama

Fracción IV Estructura orgánica

Fracción V Objetivos y atribuciones por unidad administrativa.

Fracción V. I. Junta de gobierno

Fracción V. II. Contraloría interna

Fracción V. III. Dirección general

Fracción V. IV. Secretaría particular

Fracción V. V. Sistema Institucional de Archivos

Fracción V. V. I. Oficialía de Partes

Fracción V. V. II. Tecnologías de la información y comunicaciones (TIC'S)

Fracción V. V. III. Transparencia

Fracción V. VI. Oficina de Orientación y Asuntos Jurídicos

Fracción V. VI. I Auxiliar de Amparos

Fracción V. VI. II. Orientadores Internos

Fracción V. VI. III. Orientadores Externos

Fracción V. VII. Coordinación de Conciliadores

Fracción V. VII. I. Conciliadores

Fracción V. VII. II Auxiliares

Fracción V. VII. II. Notificadores

Fracción V. VIII. Oficina administrativa

Fracción V. VIII. I. Auxiliar administrativo

Fracción V. VIII. II. Auxiliar operativo

Capítulo II.

Procedimiento de conciliación.

Fracción I. Proceso de conciliación.

Fracción II. Desarrollo de la audiencia de conciliación

Fracción II. I Identificación de las partes y beneficios del procedimiento

Fracción II. II. Escucha activa de las partes y persuasión

Fracción II. III. Tipos de Negociadores

Fracción II. IV. Técnicas de comunicación aplicadas a la audiencia

Fracción II. V. Propuesta conciliatoria

Fracción II. VI. Si no hay conciliación

Fracción II. VII. El Convenio Conciliatorio

Fracción III. Conclusión del procedimiento de conciliación

Fracción III. I. Características del convenio

Fracción V. Caso de excepción en la conciliación

Fracción V. Perspectiva de género en la conciliación laboral

Fracción VI. Principios rectores, dignidad y defensa en la persona

Capítulo III.

Servicios al público

Fracción I. Horario de atención al público en general

Fracción II. Seguridad y sanidad para la atención al público

Fracción III. Atención al público

GLOSARIO

[Artículos que fundamentan la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias:](#)

NA

[Regulación vigente transparencia:](#) pendiente

Autoridades

Autoridad que la emite: Poder Ejecutivo

Autoridad que la aplica:

- CENTRO DE CONCILIACION LABORAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Regulaciones Vinculadas

- Código de Conducta

Trámites y Servicios Relacionados

Trámites Relacionados

No existen relaciones

Servicios Relacionados

No existen relaciones

Inspecciones Relacionadas

Fundamento jurídico para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas domiciliarias

No existe fundamento

Inspecciones Relacionadas

No existen relaciones

Inspectores Relacionadas

No existen inspectores relacionados a esta regulación